

CONVOCATORIA

Sesión ordinaria que celebrará el Pleno de la Corporación Municipal, el próximo viernes, **día 28 de octubre de 2011**, a las 12,00 horas en el Salón de Sesiones del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. BONIFICACIÓN EN LA CUOTA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS SOLICITADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.
 2. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE CIERTOS ACTOS DE LA SEMANA SANTA COMO FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL.
 3. NOMBRAMIENTO DE CANDIDATOS DESIGNADOS POR LA COMISIÓN DE FIESTAS AL CONSEJO DEL PATRONATO.
 4. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL BAJO BIERZO.
 5. NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL DE COORDINACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES LOCALES SOBRE DROGAS. DACIÓN DE CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE EN EL CONSEJO LOCAL DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
 6. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN DE CULTURA “PEDRO ÁLVAREZ OSORIO”. MODIFICACIÓN.
 7. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONCURSO DE IDEAS PARA LA AMPLIACIÓN DEL MUSEO DE LA RADIO “LUIS DEL OLMO” DE PONFERRADA.
 8. NOMINACIÓN DE CALLES.
-

9. MOCIÓN DEL PSOE INSTANDO A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DEL B.I.C. CATEGORÍA DE “CONJUNTO HISTÓRICO” PARA LOS NÚCLEOS DE SALAS, VILLAR Y LOMBILLO.
10. SOLICITUD DE ENDEUDAMIENTO AL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL, PARA CANCELACIÓN DE DEUDAS CON EMPRESAS Y AUTÓNOMOS AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y SIGUIENTES DEL R.D. LEY 8/2011.
11. EXPEDIENTE 2/2011 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO.
12. EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2011, Nº 6/2011, POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO.
13. APROBACIÓN CUENTAS CONCESIONARIO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PONFERRADA. EJERCICIO 2010.
14. AGENDA LOCAL 21. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.
15. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO:
 - a. DACION DE CUENTA DE LOS DECRETOS DEL ALCALDE Y DE LOS CONCEJALES DELEGADOS.
 - b. RUEGOS
 - c. MOCIONES, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

Ponferrada, a 24 de octubre de 2011.

EL ALCALDE ,
